

[Advertencia!] Los datos aquí presentados son preliminares y pueden variar por ajustes de notificación

Fecha última actualización:

4/06/2025
Semana 22



Desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco (5) años. Semana epidemiológica 22 .



Año 2025 Período Todas Semana Todas Municipio Todas Subregión Todas

Limpiar Filtros

Desnutrición

Indicadores

Casos
1.454



Prevalencia Total
0,35

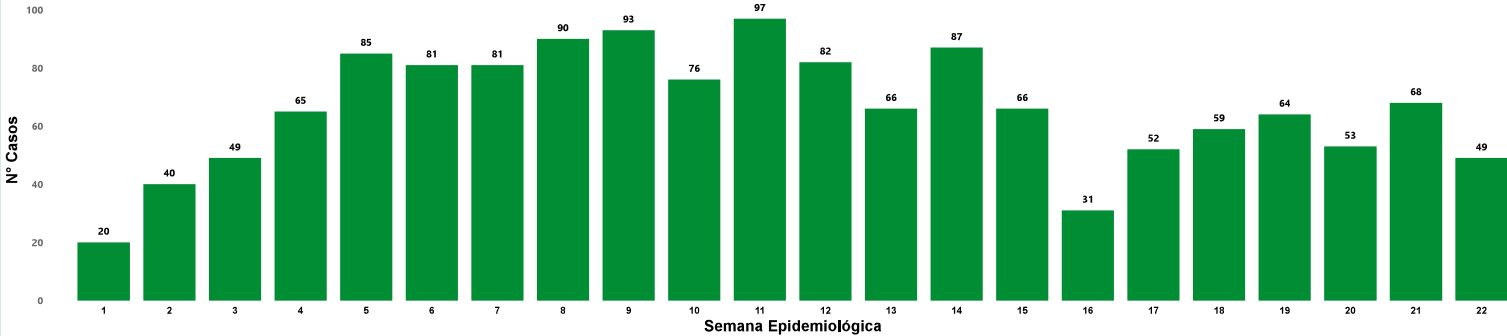


Urbana
1153
79,30 %



Rural
301
20,70 %

Casos por Semana Epidemiológica



SEXO



Niñas

607

41,7



Niños

847

58,3

Promedio Edad en Meses
26,1

Nº de casos por sexo y grupo de edad

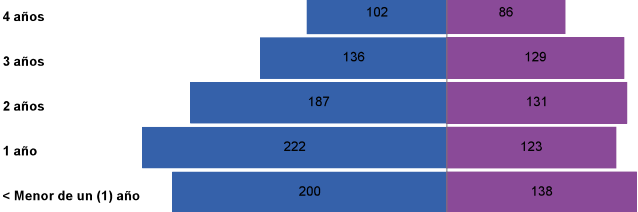
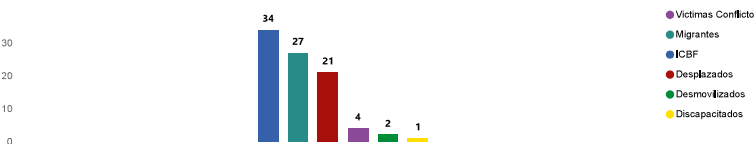


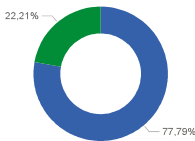
Tabla de Frecuencia de la Pertenencia Étnica

Pertenencia Étnica	N° de Casos	%
Otro	1.359	93,47%
Indígena	46	3,16%
Negro, mulato afro colombiano	46	3,16%
Raizal	3	0,21%
Total	1.454	100,00%

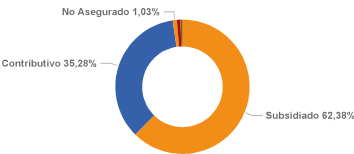
Población Especial



Niños Hospitalizados



Afiliación al SGSSS



Casos de desnutrición por EAPB

Aseguradora

Contributivo Excepción Indeterminado/ pendiente No Asegurado Subsidado

Total



Desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco (5) años. Semana epidemiológica 22 .

Desnutrición

Indicadores

Indicadores Críticos



Crecimiento y Desarrollo

78 %



Mediana edad gestantes al nacer

38

Semanas



Promedio tiempo leche materna

9

Meses



Mediana Peso al Nacer

2,665

gramos



Prom Ini. Alm Completa

5,40

Meses



Perímetro Braquial < 11,5 cm*

3,99 %

Reincidentes

Casos

426

Porcentaje de reincidentes

29,3 %

Municipio	Casos Reincidentes
MEDELLÍN	189
BELLO	24
TURBO	20
APARITADO	14
CAREPA	13
NECOCOL	11
CARMEN DE VIBORAL	8
AMALFI	7
ITAGUI	7
MARINILLA	7
CHIGORODO	6
BRICEÑO	5
CAUCASIA	5
SONSON	5
URRAO	5
CALDIS	4
GUARNE	4
Total	426

Prevalencia por municipio de residencia

Municipio	Prevalencia
MURINDO	0.91
MAGEO	0.72
AMALFI	0.70
ANZA	0.69
OSINEROS	0.67
ANGOSTURA	0.66
ARQELIA	0.64
SONSON	0.64
BRICEÑO	0.63
NECOCOL	0.63
LA LANCÓN	0.61
CAREPA	0.61
SAN ANDRÉS	0.58
GUATAPÉ	0.55
GÓMEZ PLATA	0.53
CIUDAD BOLÍVAR	0.52
MUTATÁ	0.52
ALEJANDRÍA	0.52
TURBO	0.51
SAN PEDRO	0.51
YALÍ	0.50
URRAO	0.50
CAUCASIA	0.48
SALDAR	0.46
BELMIRA	0.44
CARMEN DE VIBORAL	0.44
SANTUARIO	0.43
OLAYA	0.43
MEDELLÍN	0.43
VENECIA	0.40
FRONTINO	0.40
SEGOVIA	0.40
CARAMANTA	0.39
SAN JUAN DE URABÁ	0.38
ANDES	0.38
DOCORNA	0.38
PUERTO NARE (LA MAGDALENA)	0.38
VALDIVIA	0.37
SAN ROQUE	0.37
BARBOSA	0.36
TANESIS	0.36
HELICONIA	0.36
RIQUEÑO	0.35
CHIGORODO	0.35
VEGAACHI	0.35
GUARNE	0.34
APARITADO	0.34
MARINILLA	0.34
PENOL	0.33
BETULIA	0.31
CARACOL	0.31
DABEIBA	0.31
GRANADA	0.31
DON MATÍAS	0.30

Priorización

Priorización	CASOS
regular	959
super urgentes no indígenas	218
muy urgentes no indígenas	149
super urgentes indígenas	21
muy urgentes indígenas	7

Prevalencia por Subregión

Subregión	Casos	Prevalencia
Urabá	222	0.434
Valle de Aburrá	789	0.366
Oriente	156	0.350
Noroccidente	54	0.339
Suroeste	68	0.298
Magdalena Medio	24	0.280
Bajo Cauca	73	0.274
Norte	48	0.265
Occidente	38	0.220



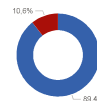
Activación ruta

83,6 %

No activación de la ruta

16,3 %

Clasificación

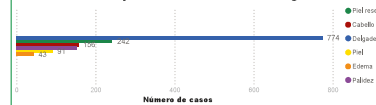


TIPO

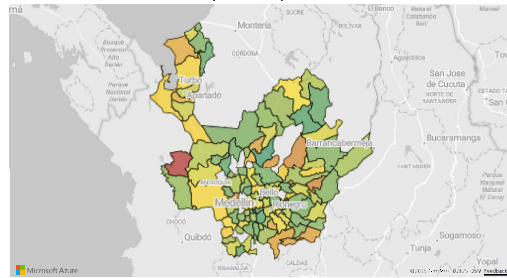
Moderada

Severa

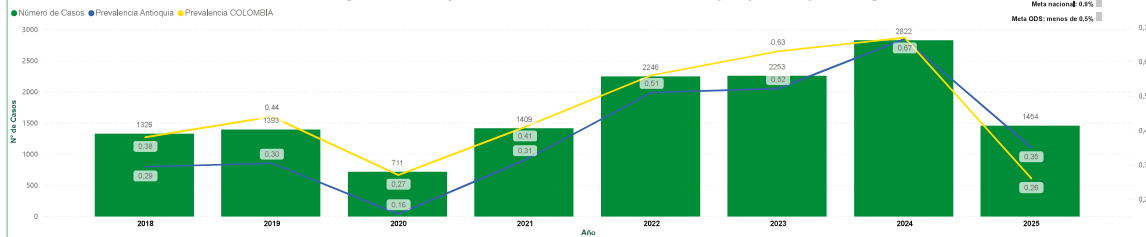
Numero de casos notificado según signos clínicos de los niños y niñas con desnutrición aguda



Prevalencia por municipio de residencia

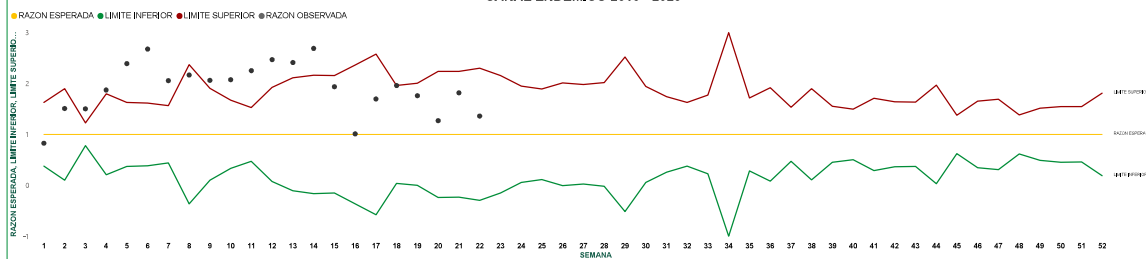


Prevalencia de desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años, Antioquia, período epidemiológico 52 de 2018 a 2025



Canal Endémico

CANAL ENDEMICO 2018 - 2025



Comportamiento Inusual de Notificación Desnutrición Aguda en niños y niñas menores de 5 años, 2025

Semana	Acumulado Esperado	Acumulado 2025	Comportamiento 2025
1	29	20	↓ DECREMENTO
2	25	40	↑ ESTABLE
3	32	49	↑ INCREMENTO
4	33	65	↑ INCREMENTO
5	36	81	↑ INCREMENTO
6	29	81	↑ INCREMENTO
7	47	90	↑ ESTABLE
8	42	90	↑ ESTABLE
9	45	93	↑ INCREMENTO
10	33	78	↑ INCREMENTO
11	43	97	↑ INCREMENTO
12	33	82	↑ INCREMENTO
13	28	66	↑ INCREMENTO
14	26	87	↑ INCREMENTO
15	27	66	↑ INCREMENTO
16	45	31	↓ ESTABLE
17	52	52	↑ ESTABLE
18	28	59	↑ INCREMENTO
19	50	64	↑ ESTABLE
20	67	53	↓ ESTABLE
21	33	68	↑ ESTABLE
22	35	49	↓ ESTABLE

Ficha Técnica

Ficha técnica - Boletín de DNT:

Informe descriptivo retrospectivo que caracteriza el comportamiento epidemiológico de la desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas menores de cinco años en Antioquia. La población en estudio fueron los casos notificados del evento 113 al Sistema de Vigilancia Epidemiológica - SMVILA - a semana 22 de 2025. Los denominadores utilizados para el análisis corresponden a las proyecciones de población DANE 2025.

La depuración de los datos se realizó de acuerdo con la definición de caso definido en el protocolo del Instituto Nacional de Salud. Para el cálculo de prevalencia de los casos se tuvo en cuenta la notificación a SMVILA entre los años 2016 a 2025 hasta semana epidemiológica 22.

Los comportamientos inusuales se definieron mediante el modelo de probabilidad de distribución de Poisson para los municipios con menos de 30 registros notificados y se usó la metodología MMVR en aquellos municipios que superaron dicho valor. Los resultados nos arroja la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento de acuerdo a su comportamiento en los últimos 5 años, de esta manera se logra identificar en los municipios diferencias significativas entre lo que se esperaba y lo observado, con un valor de significancia de menor de 0,05. Para este cálculo se parte desde la notificación por semana epidemiológica desde el año 2016 al 2024 y lo notificado en el 2025.

Las variables de interés analizadas para este evento fueron: sexo, edad, pertenencia étnica, población migrante, aseguramiento, área de residencia, clasificación de la desnutrición aguda, antecedentes al nacimiento (pretérmino, bajo peso al nacer), tiempo de lactancia materna recibida en meses, inicio de alimentación complementaria en meses, vinculación a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de primera infancia (antes programa de crecimiento y desarrollo), casos hospitalizados, igualmente, se tuvieron en cuenta los niños y niñas de 6 a 59 meses de edad con perímetro braquial menor a 11,5 cms, y el indicador de reincidentes que son los casos que se vuelven a notificar después de 90 días de haberse captado desde el SMVILA.